



“Paradoja transparencia-privacidad en el intercambio de datos abiertos como preámbulo de la política de ciencia abierta impulsada desde universidades”

Doctora Lorayne Finol Romero

Académica Investigadora
Facultad de Derecho y Humanidades
Instituto de investigación y postgrado
Universidad Central de Chile
lorayne.finol@ucentral.cl

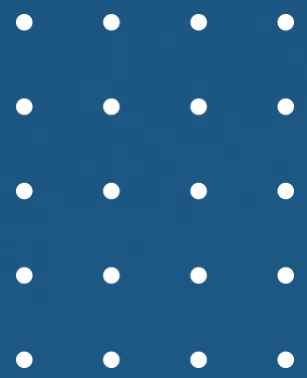
Concepción, Bío Bío, Chile. 27 y 28 de Abril de 2023



Contenido de la ponencia

1. Marco teórico: *¿Qué se entiende por acceso abierto/ ciencia abierta y su relación con gobierno abierto?*
2. Regulaciones comparadas: *¿Cómo se regula esta materia?*
Datos abiertos - FAIR
3. Política de Acceso Abierto y Gobierno Abierto. *¿En dónde estamos?*
4. Preámbulo de la Política de Ciencia Abierta desde universidades chilenas: *¿Hacia dónde vamos?*
5. Reflexiones finales.





¿Qué son los datos de investigaciones en formatos de acceso abierto?



- • •
- • •

• • Entonces ‘Abrir’ involucra un concierto de
• • cambios con múltiples propósitos....



“Common-pool resources”
(Ostrom & Hess, 2017)

Directiva (UE) 1024/2019: “ [Garantizar la] reutilización de la información del sector público y/o financiada con fondos públicos ... [ej. investigación] implica actualizar el marco legislativo con los avances en las tecnologías digitales, estimular la innovación digital, y en especial en lo que respecta a inteligencia artificial”¹



Preámbulo de la política:

“Ciencia Abierta desde Universidades en Chile”

Marco Legal e Institucional:

- Declaración de Acceso Abierto de Budapest (BOAI, 2021).
- Directiva (EU) 1024/2019 *“tan abierto como sea posible y tan cerrado como sea necesario”* (párr. 28).
- Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Gobierno Abierto
- Quinto Plan de Acción de Gobierno Abierto. Compromiso N° 2.
- Marco e infraestructura de acceso abierto a la información científica del Ecosistema Nacional CTCI.
- Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Política Nacional de Acceso Abierto (ANID, 2022).
- Política Ciencia Abierta Integrada ¿Cómo abrir datos académicos y científicos responsables?



¿Política de Acceso Abierto y
Gobierno Abierto. *¿En dónde
estamos?*

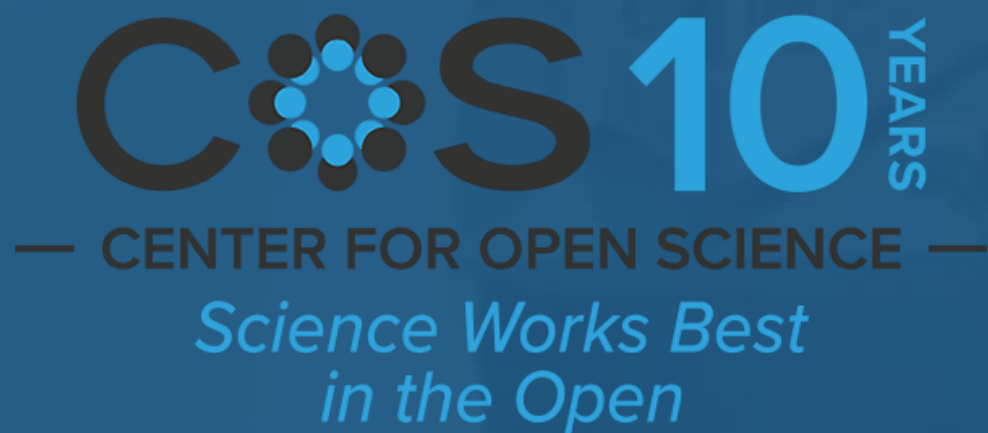




Compartiendo y Cuidando: “Iniciativas de Datos de Investigación”



Australian Research Data Commons



Open Government Licence

for public sector information

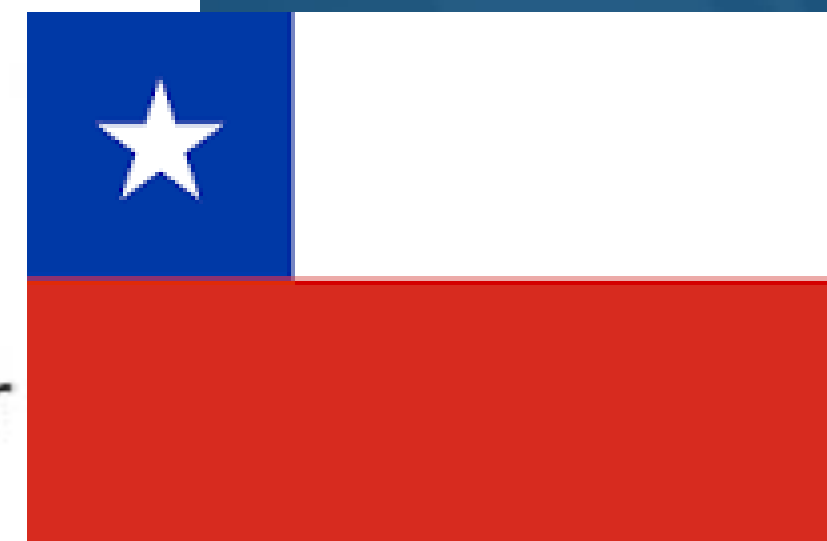


Fuente: <https://youtu.be/9YuNGB3vN0w>



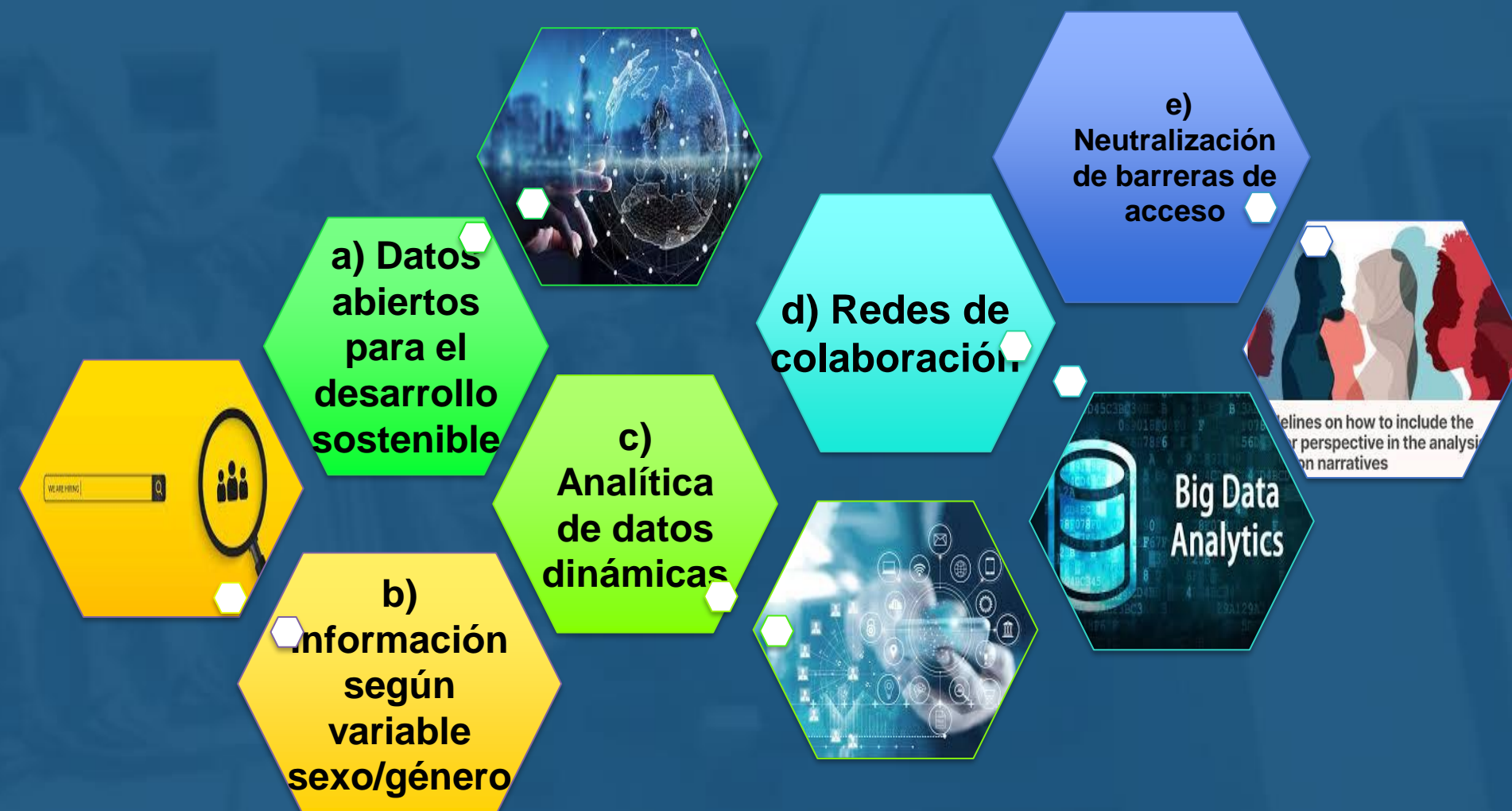


Graphic-power **U**nit **I**ntegrated **N**umerical **A**nalyzer



Reflexiones Finales

- Disponibilizar información = *abrir datos*.
- Involucra: Usar, compartir, reutilizar y difundir en un lenguaje claro y transparente (E.i. *FAIR*).
- Mediante sistemas CRIS alojados en Universidades: “*Acceso a la Investigación y Datos Científicos*”.
- *V Plan de acción para el gobierno abierto...*



Proyecto ANID-InES
Ciencia Abierta INCA210016





GRACIAS



Lorayne.finol@ucentral.cl
@loraynefinol

Proyecto ANID-InES
Ciencia Abierta INCA210016

